



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 08 DE FEBRERO DE 2018

VISTO:

El Expediente N° 91346-EDU-17 del registro de Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial, la Ley Orgánica de Educación N° 4819 de la Provincia de Río Negro, la Ley 391- Estatuto Docente, los acuerdos paritarios del 24 de Octubre de 2016 y 12 de Septiembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 4454/17 se convocó al primer Concurso de Ascenso de Jerarquía de Cargos Intermedios para el Nivel Secundario de la Modalidad de Educación Técnica Profesional: Jefe General de Enseñanza Práctica, Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, Jefe de Sección Sector Productivo/escuela agropecuaria y Coordinador de Área Tecnológica/escuela agropecuaria,

Que en el Artículo 2° de la resolución antes mencionada se aprueba las bases, condiciones y cronograma de la convocatoria a Concurso de ASCENSOS DE CARGOS INTERMEDIOS de los Centros de Educación Técnica de la Provincia de Río Negro;

Que el Artículo 6° se determina que la Asamblea de Titularización se realizará en la fecha establecida por Resolución al efecto, en el marco del Cronograma del Concurso, y las autoridades de esta Asamblea serán los Vocales de la Junta de Clasificación de Educación Secundaria y estará presidida por los Vocales del Consejo Provincial de Educación;

Que por Resolución N° 4867/17 se aprueba el *Calendario Escolar 2018-2019* para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo de la Provincia de Río Negro;

Que en el Anexo III ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES PERIODO ESCOLAR COMÚN, de la resolución antes mencionada se aprobó en el mes de FEBRERO: 19 al 22: Asamblea de Titularización de cargos Intermedios. Educación Técnica Profesional;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente estableciendo la fecha de la Asamblea de Titularización de cargos Intermedios. Educación Técnica Profesional;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER el día 21 de Febrero de 2018 a las 10hs en el CET N° 20 de Lamarque, la realización de la Asamblea de Titularización del Primer Concurso de Ascenso de Jerarquía de Cargos Intermedios para el Nivel Secundario de la Modalidad de Educación Técnica Profesional: Jefe General de Enseñanza Práctica, Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, Jefe de Sección Sector Productivo/escuela agropecuaria y Coordinador de Área Tecnológica/escuela agropecuaria, convocada por Resolución N° 4454/17.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación correspondientes, y archivar.-

RESOLUCION N° 580
V/SG/dam.-

NUÑEZ Pablo Manuel
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro